



ACLARACIÓN No. 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. FSSPSV-201-LPN-B, denominada "ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS", FONDOS CONVENIO DE PRESTAMO 8076-SV, PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PUBLICA, A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

El Ministerio de Salud (MINSAL) a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, emite la **Aclaración No. 1**, al documento de la Licitación Pública Nacional **FSSPSV-201-LPN-B** Denominada "ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS", por lo que se les solicita atender la Aclaración abajo indicada para la elaboración de su oferta.

No.	PREGUNTA REALIZADA POR EL LICITANTE	RESPUESTA EMITIDA POR EL MINSAL
1	En los documentos que integran la oferta, están solicitando los Estados Financieros de los 2012, 2013 y 2014; Nuestra empresa, nació en Abril de 2003, por lo tanto queremos saber si podemos presentar solamente los de 2013 y 2014, la igual que la facturación de estos años.	Se mantiene lo establecido en el Numeral 2.6, literal e. Forma de Pago de los Documentos de Licitación.
2	Con el punto de la documentación legal a presentar incluidas las solvencias solicitadas, todo esto se presentaran solamente si somos adjudicados?	Si, solamente el licitante adjudicado debe presentar esa documentación.
3	Se puede ofertar solo un lote o debe ser completo?	Puede ofertar por lote, o el total de lotes establecidos en el documento de Licitacion.

San Salvador, a los catorce días del mes de Enero de 2016.


Lic. Isela de los Ángeles Mejía
Jefa UACI/ MINSAL

